

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 GADPR RIO BONITO

Oficio Nro. 011-2026
Rio Bonito, 19 de marzo de 2026

Sr. Victor Luna
PRESIDENTE SITIO LUIS ALBERTO PANDO
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo

Los miembros del Consejo de Planificación de la parroquia Rio Bonito, en calidad de representantes de la ciudadanía dentro del proceso de **Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, tienen el grato honor de invitarle a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, que se llevará a cabo en las **instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, el día **miércoles 25 de marzo del 2026, a las 15h00 (3:00 p.m.)**.

El objetivo de este espacio participativo es **recoger el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía desea que las autoridades rindan cuentas**, en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026**, mediante la cual se establece el cronograma del proceso de rendición de cuentas correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne brindar a la presente y destacando que su participación reviste gran importancia para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social, reitero mis sinceros agradecimientos.

Cordialmente,



Ing. Juan Carlos Yagual

TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Ing. Diego Alvear Angel

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Sra. Mishel Durazno Orosco

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 GADPR RIO BONITO

Oficio Nro. 003-2026
Río Bonito, 19 de marzo de 2026

Sr. Pedro Sánchez
PRESIDENTE DEL SITIO COTOPAXI
Presente. -

De mis consideraciones:

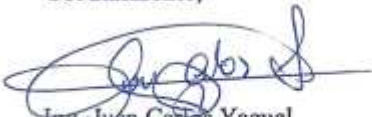
Reciba un cordial saludo.

Los miembros del Consejo de Planificación de la parroquia Río Bonito, en calidad de representantes de la ciudadanía dentro del proceso de **Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, tienen el grato honor de invitarle a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, que se llevará a cabo en las instalaciones del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, el día **miércoles 25 de marzo del 2026, a las 15h00 (3:00 p.m.)**.

El objetivo de este espacio participativo es **recoger el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía desea que las autoridades rindan cuentas**, en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026**, mediante la cual se establece el cronograma del proceso de rendición de cuentas correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne brindar a la presente y destacando que su participación reviste gran importancia para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social, reitero mis sinceros agradecimientos.

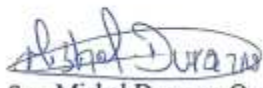
Cordialmente,



Ing. Juan Carlos Yagual
TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Ing. Diego Alvear Ángel
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Sra. Mishel Durazno Orosco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 GADPR RIO BONITO

Oficio Nro. 014-2026
Rio Bonito, 19 de marzo de 2026

Sra. Rosa Valarezo
PRESIDENTA ASOC. DE CACAOTEROS
Presente. -

De mis consideraciones:

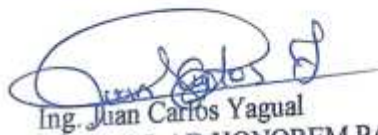
Reciba un cordial saludo.

Los miembros del Consejo de Planificación de la parroquia Río Bonito, en calidad de representantes de la ciudadanía dentro del proceso de **Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, tienen el grato honor de invitarle a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, que se llevará a cabo en las instalaciones del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, el día **miércoles 25 de marzo del 2026, a las 15h00 (3:00 p.m.)**.

El objetivo de este espacio participativo es **recoger el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía desea que las autoridades rindan cuentas**, en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026**, mediante la cual se establece el cronograma del proceso de rendición de cuentas correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne brindar a la presente y destacando que su participación reviste gran importancia para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social, reitero mis sinceros agradecimientos.

Cordialmente,



Ing. Juan Carlos Yagual

TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Ing. Diego Alvar Angel

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Sra. Mishi Durazno Orosco

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 GADPR RIO BONITO

Oficio Nro. 005-2026
Río Bonito, 19 de marzo de 2026

Sra. Rosa Domínguez
PRESIDENTA DEL SITIO EL GARRIDO
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo.

Los miembros del Consejo de Planificación de la parroquia Río Bonito, en calidad de representantes de la ciudadanía dentro del proceso de **Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, tienen el grato honor de invitarle a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, que se llevará a cabo en las instalaciones del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, el día **miércoles 25 de marzo del 2026, a las 15h00 (3:00 p.m.)**.

El objetivo de este espacio participativo es **recoger el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía desea que las autoridades rindan cuentas**, en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026**, mediante la cual se establece el cronograma del proceso de rendición de cuentas correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne brindar a la presente y destacando que su participación reviste gran importancia para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social, reitero mis sinceros agradecimientos.

Cordialmente,



Ing. Juan Carlos Yagual
TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Ing. Diego Alvear Ángel
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Sra. Mishel Durazno Orosco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 GADPR RIO BONITO

Oficio Nro. 001-2026
Rio Bonito, 18 de marzo de 2026

Ing. Rosa Paucar Llivichuzca
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO BONITO
Presente -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo.

Los miembros del Consejo de Planificación de la parroquia Río Bonito, en calidad de representantes de la ciudadanía dentro del proceso de **Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, nos dirigimos a usted con el debido respeto.

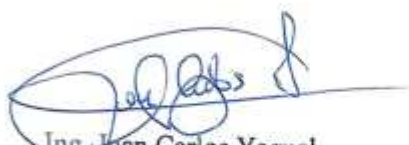
De conformidad con la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026**, se establece que la Asamblea Local Ciudadana, o quien haga sus veces en el nivel correspondiente, deberá realizar una consulta a la ciudadanía de su territorio, con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado deberá rendir cuentas.

En este contexto, estimada Presidenta, solicitamos muy comedidamente que, por su digno intermedio, se proceda a convocar a representantes de organizaciones sociales, líderes y ciudadanía en general de la parroquia Río Bonito, con la finalidad de desarrollar la **CONSULTA CIUDADANA**, en el marco del proceso de rendición de cuentas.

De igual manera, solicitamos se considere la participación de la **Ing. Enma Álvarez**, quien realizará una exposición dirigida a los ciudadanos asistentes, con el propósito de socializar el **Plan Operativo Anual (POA)** y el **Informe de Gestión Financiera**, a fin de fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en este proceso.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne brindar a la presente y reiterando la importancia de este proceso participativo para la ciudadanía, suscribimos.

Atentamente,



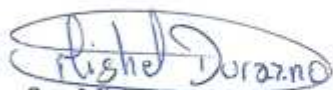
Ing. Juan Carlos Yagual

TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Ing. Diego Alvear Angel

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Sra. Mishel Durazno Orosco

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



GAD. PARROQUIAL RURAL RÍO BONITO

RECIBIDO

FECHA: 18/03/2026 HORA: 13:00

FIRMA RESPONSABLE:



RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 GADPR DE RIO BONITO

Oficio Nro. 022-2026
Rio Bonito, 19 de marzo de 2026

Washintong Alfredo Cornejo Moreno
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE RÍO BONITO

Johanna Lizbeth Centeno Quezada
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE RÍO BONITO

José Luis Coronel Moreno
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE RÍO BONITO

Ronny Fabricio Cruz Lainez
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE RÍO BONITO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciban un cordial saludo.

Los miembros del Consejo de Planificación de la parroquia Río Bonito, en calidad de representantes de la ciudadanía dentro del proceso de **Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**, nos dirigimos a usted con el debido respeto.

De conformidad con la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026**, se establece que la Asamblea Local Ciudadana, o quien haga sus veces en el nivel correspondiente, deberá realizar una consulta a la ciudadanía de su territorio, con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado deberá rendir cuentas.

En este contexto, estimada Presidenta, solicitamos muy comedidamente que, por su digno intermedio, se proceda a convocar a representantes de organizaciones sociales, líderes y ciudadanía en general de la parroquia Río Bonito, con la finalidad de desarrollar la **CONSULTA CIUDADANA**, en el marco del proceso de rendición de cuentas.

De igual manera, solicitamos se considere la participación de la **Ing. Enma Álvarez**, quien realizará una exposición dirigida a los ciudadanos asistentes, con el propósito de socializar el **Plan Operativo Anual (POA)** y el **Informe de Gestión Financiera**, a fin de fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en este proceso.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne brindar a la presente y reiterando la importancia de este proceso participativo para la ciudadanía, suscribimos.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Yagual
TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Ing. Diego Alvear Ángel
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO



Sra. Mishel Durazno Orosco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PARROQUIAL DE RÍO BONITO





Río Bonito, 19 de marzo de 2026
Oficio N°035-GADPRB-ADM23/27

Ing. Juan Carlos Yagual
TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL

Ing. Diego Alvear Ángel
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Sra. Mishel Durazno Orosco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
Presente. -

De mis consideraciones:

En atención a lo solicitado, sobre la convocatoria a la ciudadanía de la parroquia Río Bonito para la realización de la **Consulta Ciudadana dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025**, me permito informar que esta Presidencia acoge favorablemente su solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, se convoca a representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios, actores territoriales y ciudadanía en general de la parroquia Río Bonito a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, espacio participativo que permitirá recoger los principales requerimientos, inquietudes y temas de interés ciudadano que deberán ser considerados dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito.

La **Consulta Ciudadana** se llevará a cabo el día **miércoles 25 de marzo de 2026**, a las **15h00 (3:00 p.m.)**, en las instalaciones del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**.

Así mismo, durante el desarrollo de esta jornada se contará con la participación de la **Ing. Enma Álvarez**, quien realizará la socialización del **Plan Operativo Anual (POA)** y del **Informe de Gestión Financiera**, con el objetivo de fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

Seguros de contar con su valiosa participación y compromiso con el fortalecimiento de los procesos democráticos y participativos en nuestra parroquia, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Rosa Paucar LLivichuzhca
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL RIO BONITO



[Handwritten signature]
19/3/26



Río Bonito, 19 de marzo de 2026
Oficio N°035-GADPRB-ADM23/27

Ing. Juan Carlos Yagual
TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL

Ing. Diego Alvear Ángel
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Sra. Mishel Durazno Orosco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
Presente. -

De mis consideraciones:

En atención a lo solicitado, sobre la convocatoria a la ciudadanía de la parroquia Río Bonito para la realización de la **Consulta Ciudadana dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025**, me permito informar que esta Presidencia acoge favorablemente su solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, se convoca a representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios, actores territoriales y ciudadanía en general de la parroquia Río Bonito a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, espacio participativo que permitirá recoger los principales requerimientos, inquietudes y temas de interés ciudadano que deberán ser considerados dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito.

La **Consulta Ciudadana** se llevará a cabo el día **miércoles 25 de marzo de 2026**, a las **15h00 (3:00 p.m.)**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito.

Así mismo, durante el desarrollo de esta jornada se contará con la participación de la **Ing. Enma Álvarez**, quien realizará la socialización del **Plan Operativo Anual (POA)** y del **Informe de Gestión Financiera**, con el objetivo de fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

Seguros de contar con su valiosa participación y compromiso con el fortalecimiento de los procesos democráticos y participativos en nuestra parroquia, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Rosa Paucar LLivichuzhca
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL RÍO BONITO



[Handwritten signature]
19/03/2023



Río Bonito, 19 de marzo de 2026
Oficio N°035-GADPRB-ADM23/27

Ing. Juan Carlos Yagual
TÉCNICO AD HONOREM PARROQUIAL

Ing. Diego Alvear Ángel
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Sra. Mishel Durazno Orosco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
Presente. -

De mis consideraciones:

En atención a lo solicitado, sobre la convocatoria a la ciudadanía de la parroquia Río Bonito para la realización de la **Consulta Ciudadana dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025**, me permito informar que esta Presidencia acoge favorablemente su solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, se convoca a representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios, actores territoriales y ciudadanía en general de la parroquia Río Bonito a participar en la **CONSULTA CIUDADANA**, espacio participativo que permitirá recoger los principales requerimientos, inquietudes y temas de interés ciudadano que deberán ser considerados dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito.

La **Consulta Ciudadana** se llevará a cabo el día **miércoles 25 de marzo de 2026**, a las **15h00 (3:00 p.m.)**, en las instalaciones del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito**.

Así mismo, durante el desarrollo de esta jornada se contará con la participación de la **Ing. Enma Álvarez**, quien realizará la socialización del **Plan Operativo Anual (POA)** y del **Informe de Gestión Financiera**, con el objetivo de fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

~~Seguros de contar con su valiosa participación y compromiso con el fortalecimiento de los procesos democráticos y participativos en nuestra parroquia, reitero mi agradecimiento.~~

Atentamente,

Ing. Rosa Paucar LLivichuzhca
PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL RÍO BONITO



Mishel Durazno
19-03-2026